FIUXEL S.A.

Guayaquil, 26 Abril del 2019

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS FIUXEL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía de **FIUXEL S.A.,** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Mi revisión incluye pruebas de registro contable y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía **FIUXEL S.A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado, de conformidad con las disposiciones de la Ley de compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de **FIUXEL S.A** al 31 de diciembre de 2018.

Atentamente,

Econ. Edward Mora Sosa
C.C. 0913583209
Comisario